



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

Cartagena De Indias, 18 de enero de 2024



CTG2024EE000565

Señora

MARIA TERESA DIAS ARRIETA

diazarrietamt@gmail.com

Cartagena De Indias, Bolívar

Asunto: Notificación por Aviso del Decreto No. 1487 del 09 de noviembre de 2023, expedido por la secretaria de Educación Distrital de Cartagena.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del cual se procede a notificar a la señora **MARIA TERESA DIAZ ARRIETA**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se han proferido el Decreto No. 1487 del 09 de noviembre de 2023, por medio del cual se dan por terminadas unas comisiones por encargo conferidas a docentes vinculados en propiedad sobre cargos directivos docentes coordinador en el distrito de Cartagena a él (la) señor (a) **MARIA TERESA DIAZ ARRIETA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 45484794, del cargo Directivo Docente Coordinador en la Institución Educativa Republica Del Líbano.

Mediante correo electrónico del día 10 de noviembre de 2023 se le cito para la notificación del Decreto No 1487 del 04 de diciembre de 2023, por medio del cual se retira del servicio al él (la) señor (a) **MARIA TERESA DIAZ ARRIETA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 45484794, al correo electrónico diazarrietamt@gmail.com registrado en su hoja de vida.

En dicha misiva se le indicó que si transcurridos cinco (5) días contados a partir del envío de la notificación esta Secretaría no ha obtenido el leído o el acuse de recibido de su parte, se procederá a realizar la notificación por Aviso según lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.



El Suscrito Subdirector Técnico de Talento Humano, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Decreto No 1487 del 09 de noviembre de 2023, por medio del cual se dan por terminadas unas comisiones por encargo conferidas a docentes vinculados en propiedad sobre cargos directivos docentes coordinador en el distrito de Cartagena a él (la) señor (a) **MARIA TERESA DIAZ ARRIETA** identificado(a) con cédula de ciudadanía número 45484794.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la publicación en la página web oficial de esta entidad territorial a saber: www.sedcartagena.gov.co y/o a su correo electrónico diazarrietamt@gmail.com

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, los cuales constan de seis (06) folios.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO
TALENTO HUMANO

Anexos: DECRETO 1487-2023 POR EL CUAL SE DAN POR TERMINADAS UNAS COMISIONES POR ENCARGO CONFERIDAS A DOCENTES VINCULADOS EN PROPIEDAD SOBRE CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES COORDINADOR EN EL DISTRITO DE CARTAGENA.pdf

Proyectó: KATIA MILENA MONTIEL LEDESMA
Revisó: ELVIA CASTRO SAENZ